

ANEXO I SUBVENCIONES Y AYUDAS

Registro

A rellenar por la Administración

AÑO 2019

Tipo	CONVOCATORIA:	PLAN ENTIDADES LOCALES MENORES 2019								
Solicitante (2)	Entidad Local N.I.F.									
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipi	0		
	Teléfono fijo de contacto Teléfono móvil de contacto Dirección de correo electrónico									
Representante (3)	Secretario / Alcalde Pedáneo							N.I.F.		
	Teléfono fijo de contacto	Teléfono móvil de contacto Dirección de correo electrón					0			
EXPONE (5)	Que reuniendo los requisitos establecidos en la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Entidades Locales Menores, durante el año 2019, conforme al acuerdo o resolución adoptado por la Junta Vecinal de, de acudir a la presente convocatoria									
SOLICITUD (6)	Se de por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso, declarando responsablemente: 1. Que al amparo de lo establecido en la Base 1ª de la Convocatoria, esta Entidad Local llevara a cabo la/s siguientes obras o actividades y/o financiará el siguiente gasto municipal: (Señale lo que proceda, con los límites Base 1.1 de la convocatoria).									
	☐ OBRAS		(L	Descripción)					
	☐ GASTO CORRIENTE									
	-					_	-	Importe€		
	2)							Importe€		
	Y que el importe de las ayudas concedidas no supera el coste total de la inversión realizada.									
ACEPTACIÓN Y COMPROMISO (7)	Que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS:									
	 Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello. 									
	Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención. Se comprese a comprisor a la Diputación Provincial qualquier calicitud, concesión a paga que se produzes con									
	Se compromete a comunicar a la Diputación Provincial cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a esta declaración.									
Firma (8)							Firma	Secretario / Alcalde Pedáneo		
	En	, a	de			de				
APD	consentimiento de los afectados p únicamente podrán ser tratados par	ara su inclus a el estricto d	ión en el f umplimient	ichero coi o de las fu	respondient inciones der	e de esta Diputa ivadas de la solic	ación, sier citud. El in	re de Protección de datos de carácter personal, el do tratados de forma totalmente confidencial y ateresado podrá ejercitar los derechos de acceso, e, y siendo responsable del fichero la Diputación.		

IMPORTANTE: El plazo máximo para resolver la convocatoria es de TRES meses. Transcurrido dicho plazo sin resolver y notificar su solicitud se podrá entender desestimada.

- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos.
- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal.
- No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o
 estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de
 Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos
 electivos de la Ley de Régimen Electoral General.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria

Se	acompaña la siguiente documentación, de acuerdo con la Convocatoria (marcar lo que proceda):
_ ≦	
<u>&</u>	
4	
z	
ш	
≥ .	
	
Σ	
0	
0	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	
<u>Ö</u>	
ပ္	
₹ .	
5	
Ш	
≥	
\gtrsim	
Ö	
ă	
	Firma